

Los sucesivos anuncios se publicarán en el Boletín Oficial de la Región de Murcia y en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Cieza.

Cieza, 18 de mayo de 2004.—El Alcalde, Antonio Tamayo González.

UNIVERSIDADES

10501 *RESOLUCIÓN de 27 de mayo de 2004, de la Universidad de Valladolid, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza de Catedrático de Universidad de «Ingeniería Telemática».*

Convocada a concurso por Resolución de la Universidad de Valladolid de fecha 2 de marzo de 2004 (B.O.E. de 15 de marzo de 2004), una plaza de Catedrático de Universidad, código K071K30/D08507, del área de «Ingeniería Telemática», del Departamento de Teoría de la Señal y Comunicaciones e Ingeniería Telemática, y no habiendo ninguna solicitud de participación al mencionado concurso,

Este Rectorado ha resuelto dar por concluido el procedimiento y, por tanto, declarar desierta la plaza de Catedrático de Universidad antes mencionada.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contado desde el día siguiente a su publicación,

ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León [artículos 8.2, 10.1.1a) y 13 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en relación con el artículo 2.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común].

Potestativamente, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rectorado de la Universidad de Valladolid, en el plazo de un mes desde el día siguiente de su publicación.

Valladolid, 27 de mayo de 2004.—El Rector, Jesús María Sanz Serna.

10502 *RESOLUCIÓN de 27 de mayo de 2004, de la Universidad de Vigo, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza de Catedrático de Universidad, del área de conocimiento de Sociología.*

Convocada a concurso por Resolución Rectoral de la Universidad de Vigo de 13 de diciembre de 2001 (BOE de 21), una plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad del área de conocimiento de Sociología, del Departamento de Sociología, Ciencia Política y de la Administración y Filosofía (plaza 186/01).

Teniendo en cuenta la propuesta elevada por la Comisión prevista en el artículo 14 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (BOE de 26 de octubre),

Este Rectorado resolvió declarar la no provisión de la plaza referenciada del Cuerpo de Catedráticos de Universidad y concluido el procedimiento selectivo.

Vigo, 27 de mayo de 2004.—El Rector, Domingo Docampo Amoedo.